

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

## Pena ilegal.

El Sr. Cánovas del Castillo, de acuerdo con sus ministros, ha condenado *porque sí* á la pena de extrañamiento á sesenta y tres individuos declarados inocentes por los tribunales militares. Ha hecho algo peor, y que debería producirle cierto malestar. Ha impetrado la ayuda de países extraños para cumplir tan inexplicable castigo, que, en este caso que nos ocupa, equivale á una vergonzosa confesión de impotencia. Los países consultados han contestado, como era de esperar, negativamente ó se han encogido de hombros en señal de desdén ante una petición parecida, en el supuesto de que fuese fundada, á la de un gabinete que pidiese permiso á las potencias para importarles los gérmenes de una epidemia.

La pena de extrañamiento para los delitos políticos, ha existido siempre de hecho; eso explica la existencia, sin protesta de nadie, de los emigrados que buscan en tierra extraña el asilo que los gobiernos á quienes combate le niegan en la propia tierra natal. Pero, ¿á quien más que al Sr. Cánovas del Castillo podría ocurrírsele el extravagante pensamiento de pedir á los extraños la vigilancia, de que su gobierno se siente incapaz, ejerciera sobre los individuos á quienes se consideraba peligrosísimos para el orden social?

Una vez que ha recibido el Sr. Cánovas del Castillo esta dura aunque cortés lección de los gobernantes europeos, á quienes ha recurrido por causa tan inexplicable, hase dado á cavilar como se arreglaría para no dejar impune un supuesto delito, en cuya existencia no creen los únicos competentes para declarar que se ha cometido y ha discurrido que lo mejor sería, que una vez consultada la ley de represión del anarquismo, era conmutar la de extrañamiento por la pena de deportación.

Ahora bien: esa ley no puede ser más terminante. En ella se declara que la pena de deportación sólo debe aplicarse á los que hayan quebrantado la de extrañamiento. Y como ninguno de los sesenta y tres supuestos anarquistas, á quienes el Sr. Cánovas del Castillo y sus ministros condenan á esa pena, se halle en este caso en virtud de qué precepto legal se abroga tales atribuciones judiciales el gobierno? Además, para merecer la pena imposible del extrañamiento se necesita que aquellos á quienes se aplique sean antes reos convictos y confesos de propaganda anarquista por medio de la palabra, la imprenta, el dibujo, etc., y ninguno de los sesenta y tres deportados á consecuencia del crimen de la calle de Cambios Nuevos, en el cual no tuvieron participación alguna, según los tribunales han declarado, se encuentra en ese caso.

Ya se sabe que á juicio de todos los tratadistas de derecho penal—excepción hecha de Cánovas, Tejada Valdosera y el P. Cámara—no hay delitos de opinión, pero en la ley de represión del anarquismo se dice lo contrario y hay que resignarse, aunque no sabemos si se resignarían mañana los que las profesan, á tolerar una ley de represión de las ideas canovistas.

Pero, aun así, la pena de los condena-

dos á deportación por el gobierno es ilegal, no solo porque ya hemos demostrado que va contra los preceptos terminantes de la misma ley que se invoca para establecerla, sino porque esta ley no es aplicable á los presos del castillo de Montjuich, por la razón sencilla de ser posterior á la fecha en que fueron presos y procesados.

Hé aquí por qué calificamos de ilegal, como lo hace también *El Correo*, periódico de Madrid, la pena aplicada á sesenta y tres inocentes á quienes se ha tenido presos más de diez meses en los subterráneos del castillo de Montjuich, sumiéndoles á ellos y á sus familias en la miseria más espantosa.

Si aquí el partido fusionista, llamado irónicamente liberal, mereciera este nombre, ¿podría ocurrir arbitrariedad semejante, sin protesta?

## Predicciones.

El mejor filósofo es el que ha estudiado en el libro de la experiencia.

Esto tiene además una ventaja: la de esquivar la tiranía de los silogismos. Hablábamos de una ventaja, y resultan dos, puesto que nos hemos olvidado de que Hegel nos habla de una mescolanza ó fusión realizada entre la materia, que se descompone, y el espíritu, que es eterno.

¡Los libros! Después de largas noches de insomnio, ni la filosofía escolástica ni la teología dogmática llevan á la inteligencia la luz brillante de lo verdadero. Vale más discurrir que estudiar. Se pasa revista á todas las etapas de la vida, se deducen consecuencias de los hechos, se buscan afanosamente las causas de que aquellos arrancan, y se adquiere la convicción inquebrantable de que la ciencia enseña mucho más que las tradiciones, ya partan éstas de Homero ó de los libros santos, incluyendo en ellos la Biblia.

Conste que consigno en el papel mis impresiones, y que no aspiró á hacer propaganda.

En el mar de la existencia son pocos los bageles que arriban al puerto, cuando son infinitos los que se van á pique. Se nace para luchar, y estas luchas tienen primero el objeto de conquistar un puesto distinguido en la sociedad, después hay necesidad de conservar la posición conquistada, surgiendo, como resultado final, el frío del desencanto en el corazón, y la muerte de las esperanzas en el alma.

El conjunto social nos recuerda el asalto de una plaza fuerte. Unos suben, y en su ascensión tropiezan con los que después de llegar al final del muro fueron lanzados al abismo. Al que al fin pisó terreno firme la fatiga le impide tender una mano á los que le siguen. Necesita todas sus fuerzas para seguir combatiendo, pues sabe que la paz solo llega con la muerte.

El progreso no es una palabra vana, y á él deberán las futuras generaciones un bienestar que nos está vedado.

Llegará un día en que se habrán roto los moldes viejos del arte; la política volverá á ser simplemente la ciencia de gobernar, y los troqueles sociológicos evidenciarán la desaparición de clases y la extinción del pauperismo.

JOSÉ DEL SOLAR.

## POR UNA MOSCA.

Todos estaban ya en la iglesia; solo faltaba el padrino, que era un distinguido doctor á quien un parto le había hecho levantar á las dos de la madrugada.

—No tardará mucho—decía á la novia

una hermana del doctor, al notar la impaciencia de ésta.

—¿Si yo no digo nada!

—Bueno; tú no lo dices, pero estás intranquila.

—Por los invitados. Hace un calor insoportable. ¿Verdad, Luis?

—No me molesta tanto el calor como las moscas.

—Te refieres á los...

—Me refiero á las moscas. Las puertas de las iglesias debían estar cerradas. Hay una mosca que me está apurando la paciencia.

—¿Qué es eso? ¿Estáis cuestionando ya también antes de casaros?

—¡Papá! ¡Usted tiene una cosas...!

—¡D. Ricardo!

—Bueno, no os incomodeis. Celebro equivocarme.

Y dando media vuelta se alejó para saludar á varias jóvenes que en un rincón del templo hacían mil comentarios sobre la tardanza del padrino, sobre el traje de la novia que encontraban sumamente ridículo, y sobre varias anécdotas que se contaban de la que iba á unirse dentro de breves instantes; con Luis, joven muy instruido y poseedor de una cuantiosa fortuna.

—¿Estais cansadas?

—Nada de eso, D. Ricardo. Estábamos hablando del magnífico traje de Matilde.

—Sus dos mil francos cuesta.

—¡Vaya que los vale!

—¡Es elegantísimo!

—¡Precioso!

—Muchas gracias. Cuando venga el padrino, á ver si le gastais una buena broma.

—Si que tarda mucho.

—Ha tenido que cumplir con un sagrado deber esta mañana: la cosa se presentaba muy mal...

—No sabemos una palabra.

—No es conveniente que la sepáis por ahora.

Mientras el padre de la novia mantenía esta animada conversación y Matilde procuraba consolar á su madre, que sollozaba á la puerta de la sacristía, Luis, con el clak debajo del brazo, se paseaba inquieto, no tanto por la tardanza del padrino, como por una maldita mosca que no cesaba de pasearse por su rostro.

Todo era inútil para que el molesto insecto se alejase; sus negruzcas patas recorrían cosquilleando su frente, los ojos la boca y las mejillas. Luis con el pañuelo procuraba ahuyentarlo; pero apenas cesaba de agitarlo, volvía la mosca con su pesada musiquilla á hacerle blanco de sus iras.

Consideró inútil el pañuelo, y estuvo al acecho para, aún á trueque de ensuciarse, castigar como se merecía la audacia de aquel insecto que venía á nublar sus alegrías en los momentos más solemnes de su vida.

Cuando más abstraído estaba en aquella caza, cuyos golpes erraba siempre, se le acercó su prometida.

—¿Qué te pasa, Luis?

—Pues que no puedo matarla.

—¿A quién?

—A esta maldita mosca.

Y llevándose con rapidez los dedos á la frente, produjo un golpe seco que llamó la atención de todos los invitados.

—Otra vez se ha burlado de mí—murmuró sin darse cuenta de que todos tenían fija la vista en él.

—Lo dicho—dijo don Ricardo dirigiéndose á él.—¡Siempre han de estar riñendo!

—Esta mosca me va á volver loco.

—Cálmate, Luis.

En aquel momento la mosca alzó el vuelo, y de la frente de Luis fué á posarse en una mejilla de Matilde.

—Ahora no se escapa—y con rapidez pasmosa llevó su mano á la mejilla de Matilde, produciendo el choque el ruido de un tremendo bofetón.

D. Ricardo, ciego de cólera, se interpu-

so entre los novios, y con voz ronca dijo:

—Esto ha terminado. Nunca creí que llegara el cinismo de usted á tanto.

—D. Ricardo, yo explicaré...

—Ni una palabra...

—Pero...

—¡Es usted un infame!.. Matilde, cójete del brazo.

—¡Papá! Si Luis...

—¡A casa!

Y sin que el joven saliese de su sorpresa, cuando comenzaba á darse cuenta de lo que sucedía, se encontró rodeado de varias jóvenes que le preguntaban llenas de curiosidad: ¿que ha sucedido? ¿á que obedece esto?

—¡¡A una mosca!!

II

Eran las nueve de la mañana. Luis, al llegar á su casa arrojó con furia el clak sobre el sofá y se dejó caer pesadamente sobre una butaca.

Hubo un largo silencio. Después de recordar lo sucedido, comenzó á coordinar las ideas.

—Es gracioso lo que me sucede—murmuró;—una mosca es la causa de que mis ilusiones se hayan deshecho... es verdad que nuestras frecuentes riñas, hijas del cariño, han dado motivo suficiente para que D. Ricardo haya creído... pero...

En aquel momento, cuando trataba de dirigirse á casa de Matilde, otra mosca, quizás la misma, fué á posarse en su frente.

—Esto es una burla sangrienta—murmuró, mientras comenzaba con gran furia un nuevo ataque contra aquel insecto causante de un mal tan grande. La lucha duró algunos minutos; pero al fin la mosca cayó en poder de Luis, que la tenía presa en su mano.

—¡Ya te tengo! gritó lleno de alegría.—Ahora podría convertirme en polvo para demostrarte tu insignificante poder; pero quiero martirizarte y cebarme en tu muerte...

Al decir estas palabras sonó la campanilla de la habitación, y Luis se dirigió á abrir.

—¡Hola, Luis!

—¡Querido Enrique!

—Tres meses sin vernos.

—Toma asiento.

—Mi visita será breve. Además, veo que vas á salir.

—Lo dices por el traje, ¿no es verdad? Ya no salgo; voy á contártelo todo.

Y Luis refirió á su amigo todo lo que le había ocurrido.

—Pues bien, Luis; á esa mosca le debes tu felicidad. Por esta carta comprenderás que Matilde era indigna de tí y que hace algunos años cometió la ligereza de escribir estas líneas á un antiguo amigo tuyo.

Luis leyó la carta, y al terminar, abriendo la mano en que todavía estaba encerrada la mosca, se acercó á la ventana y dijo:

—¡Anda, mosca, y goza de tu libertad para deshacer matrimonios de iglesia en iglesia!

EDMUNDO DE C. BONET.

## Pacotillas.

A la princesa de Wrede el *Guerrita* brindó un toro porque sí, porque se puede y porque eso no es desdoro. Dejó á la res patética en medio del redondel y saludó á la princesa desde abajo, Rafael. Y ella premió sus desplantes para sacarle de apuros, con un dije de brillantes de valor de dos mil duros. Si un poeta de los buenos la dedica unas cuartetas, le da un joyel, por lo menos, de valor de dos pesetas.

Y es que da más esplendor y más aureola esparce un brindis de un mataor que un brindis de Nuñez de Arce. ¡Dos mil duros! ¡Dios loado! ¡Una fortuna completa! ¿Por qué no me habré dejado desde chico la coleta? Por causas reveladoras de nuestros males internos, las fuentes más productoras en España, son los cuernos!

Unos distinguidos ladrones robaron el otro día en una casa de Cuéllar cuatro mil reales en perros chicos. Verdaderamente eso no es un robo; es una perrada. Si, señor; una perrada que les hizo a los ladrones el inquilino de la casa donde penetraron. Cualquiera persona de mejores sentimientos hubiera tenido el dinero en billetes de banco, para no hacerlos a los ladrones tan penosa la traslación. ¡Hay gentes que parece que gozan haciendo sudar al prójimo!

En un pueblo rural de Andalucía se ha suicidado un joven, y no es cuento, porque empeñado había su palabra formal de casamiento y no pudo cumplir su compromiso, porque su mala suerte no lo quiso. Señor, cuando se empeña alguna alhaja y cumple el plazo y no hay una peseta, antes que al otro mundo irse de baja, se debe negociar la papeleta!

Las existencias en oro en el Banco de España, según el último balance, han aumentado en sesenta y cinco pesetas y ochenta y seis céntimos. A lo cual dice con mucha gracia Triang-Su el del Compo de Reinosa. «Ochenta y seis céntimos en oro! Pero, señor, qué fantasía la de ese Gobernador del Banco!» A mí no me sorprende eso. Como dicen que allí hay tanto metal de ese, se conoce que al hombre se le ha subido el oro a la cabeza.

Y está estudiando el medio de ponerlo al alcance de todas las fortunas en particularidades infinitesimales. Leo que yo no sé donde existe una población que toda ella es de sal. Pues apuesto cualquier cosa que aunque, en verdad, sea así, tienen más sal todavía las costureras de aquí!

Unos salvajes antropófagos que se exhibían en un circo de Copenhague, se han comido con la mayor naturalidad del mundo al director del espectáculo. Entró, éste, solo, imprudentemente, en el dormitorio de aquéllos y se lo zamparon crudo, sin pan ni nada. Al día siguiente, cuando se descubrió que el infeliz director había servido de menú en el opíparo banquete de los salvajes, fueron conducidos a la cárcel estos entre una multitud de personas indignadas que se agolpaban para verles y apostrofarles.

Un periódico dice con la mayor candidez que los salvajes se extrañaban de aquella actitud hostil del público. Claro, hombre, claro; ¿no se habían de extrañar de que las gentes se mostraran indignadas contra ellos? ¿Cómo se habían de figurar que era por haberse cenado al director cuando la carne humana es su alimento preferido? Lo que les extrañaría es que no les dijeran: «¡Que aproveche!»

todos, unos la saborean con magras y otros en ayunas. Por lo cual éstos, con razón dirán: «Buena es la gloria, pero con pan!»

De La Justicia: «Anoche viene muy compungida La Unión Católica, diciendo que es una picardía que la prensa se entrometa en la vida privada de los ministros. Si que lo es. Como lo fué que se metiera Cervantes a sacar a luz a Cortadillo.» Y a Rinconete. ¡Pobres muchachos! ¡Tan jóvenes y andando ya en lenguas de todo el mundo por culpa del señor Cervantes!

El milagro de la Tabacalera de que se iba a reducir el precio de algunas clases, las de más consumo, por ejemplo, resultó huero. Lo que sí ha ocurrido es que ha empeorado la clase de tabaco, ó basura en estado de putrefacción, de las cajetillas de a 25 céntimos. Ya no sólo no pueden fumarse, sino que no arden ni con dinamita. Y son tan malas, que constituyen un peligro para la salud pública. ¿Hasta cuándo!

Los liberales siguen haciendo coraje, pero, por ahora, le almacenan, como hacía el cosechero del cuento con el Jerez consabido: guardarlo para mejor ocasión. No necesitan, según dicen, que nadie les excite a la pelea; si acaso lo contrario, porque se sienten tan corajudos, que casi se tienen miedo a sí mismos. Además e tan unidos como un sólo hombre. Verdad es que discrepan respecto al color que ha de tener el lazo que estreche sus vínculos de afecto, pero ¿qué? Ellos son ante todo gente patriótica, y obedecerán, seguramente, a la voz del patriotismo.

Y con esto y un catarro oportuno del señor Sagasta, se quedan tan sanos, tan salvos, tan santos y tan callados los fusionistas. Bienaventurados los mansos, porque ellos alcanzarán misericordia de la prerrogativa. Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & Co, de Pasajes (Guipúzcoa), superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

El Boletín del 11 publica: Circular del Gobierno civil de esta provincia, recomendando a los señores Alcaldes remitan la estadística de extensión de terrenos por las distintas especies arbóreas. Otra de la Delegación de Hacienda, nombrando auxiliar recaudador de la zona de Olivenza a D. Enrique Torredadell y Ortiz. Otra de la Administración de Hacienda, concediendo a varios Alcaldes un nuevo plazo de cinco días para que remitan la certificación de 1 por 100 sobre pagos. Edicto del Ingeniero jefe de minas, relativo a registros hechos en varias de ellas en término de Garlitos. Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Peñalsordo durante el trimestre último. Otro del Juez de primera instancia de Mérida, citando a las personas desconocidas que se crean con derecho a la herencia de D. Vicente Mulas Haba. Otro del Juez de instrucción de Llerena, citando a D. Salustiano Lozano, Secretario que fué del Juzgado municipal de Malcozinado. Otros de los Jueces de instrucción de Villanueva de la Serena y Castuera, señalando los días en que se ha de celebrar el sorteo de Jurados. Otro de la Administración principal de Aduanas, anunciando la subasta, que se verificará el 14 del corriente, de varios lotes.

El Boletín del 12 publica: Edicto del Gobierno civil de esta provincia relativo al proyecto de carretera de tercer orden de Cabeza la Vaca a empalmar con la de Fregenal a Santa Ojalá. Edictos de los Alcaldes de Bodonal, Fuentes de León, Talavera la Real, Pelosche, Almedral, Cristina, Castuera, Fregenal, Palomas, Segura de León, La Nava y Corte de Peleas, anunciando las subastas de los derechos de consumos. Otros de los Alcaldes de Hinojosa del

Valle, Monesterio, Valverde de Llerena é Higuera de la Serena, exponiendo al público el padrón de edificios y solares. Otros de los Alcaldes de Higuera de Vargas, Puebla del Maestre, Llerena, Castuera, Calamonte y Salvatierra, exponiendo al público los dos primeros el padrón de cédulas y la matrícula industrial el tercero también el padrón de cédulas y los tres restantes los apéndices al amillaramiento. Otro del Alcalde de Valverde de Llerena, citando al mozo del actual reemplazo Antonio Vargas Perez. Otro de la Comisaria de Guerra de esta provincia, anunciando la subasta que se verificará el 14 de Junio próximo, para el lavado de ropas. Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en los días del 16 al 23 de Abril último en las obras públicas ejecutadas por administración y estado e inversión de los fondos por cuenta del presupuesto municipal, correspondiente al expresado mes de Abril.

Sección regional.

En el Montijo, ha habido una reyenta, por efecto de la rivalidad entre los segadores portugueses y castellanos, de la que resultó gravemente herido José Francisco González, el cual fué trasladado al hospital. Diez y ocho castellanos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado. En Don Benito, ha sido extraído del río Guadiana el cadáver de Juan Loso Izquierdo. Según informes, el Loso estaba pescando con varios amigos y al pasar por un charco, fué arrastrado por la corriente sin que nign compañero suyo pudiera salvarle.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO. La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Suarez, Martinez Cabrera, Melendez Tercero, Hidalgo, Alvarez, Lorenzo, Mesia, Vega y Osorio. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se aprueban un expediente de quintas y una cuenta referente a los diplomas para dos maestras. Se acuerda que la comisión de quintas informe diferentes alzadas contra acuerdos de la comisión mixta de reclutamiento. Pasan a la de ornato dos estados de ocupación de la via pública y un certificado del arquitecto concerniente a los adquiries entregados por el contratista Antonio Zoido. Pasa a informe del facultativo del distrito una petición de socorro y se desestima otra desde luego, despues de haberse usado de la palabra el Sr. Lorenzo; y a informe de la comisión de beneficencia una solicitud sobre permuta de un nicho. Se conceden 20 días de licencia al concejal D. Juan Hidalgo. Se aprueban varios expedientes sobre concesión de lactancias, y el pliego de condiciones para la subasta de 24 uniformes con destino a la guardia municipal. Se concede permiso a un vecino, para hacer ligeras reformas en una casa de su propiedad. Una proposición de los Sres. Sanchez Rivera y Bejarano, para arreglar una sala en la Audiencia, dió juego durante una hora. El Sr. Hidalgo expuso que las obras estaban hechas, y se extrañó de que el Sr. Suarez no hiciese en este asunto lo mismo que en otro análogo. Habló el Sr. Suarez; hablaron también los Sres. Martinez Cabrera, Melendez Tercero y Osorio; rectificaron todos, así como el Sr. Hidalgo, unas cuantas veces, y por fin, se acordó, según creemos, que la proposición se presentara en otra forma. Tres cuartos de hora se emplearon también en discutir una proposición del señor Hidalgo, a fin de que se nombrara un concejal más para la comisión que ha de emitir informe en el expediente sobre el arbolado de la Torreçilla. Hicieron uso de la palabra los Sres. Hidalgo, Suarez, Martinez Cabrera y Osorio, resolviéndose que el Alcalde designara el edil con el cual hubiera de aumentarse la comisión. El Sr. Gonzalez Cuadrado indicó al Sr. Alvarez,

Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda sobre gratificación a los escribientes por los trabajos de quintas. El Alcalde, contestando a una pregunta del Sr. Osorio, manifestó que el escribiente Sr. Samiñan ha cesado en su destino por haber obtenido un empleo en ferrocarriles, y levantó la sesión a la una y media de la tarde.

¡Qué frescura!

La tienen y grande los que se atreven a decir que los conservadores han triunfado en las elecciones del domingo, merced a los favores del sufragio. Su triunfo se debe a los chanchullos, a las malas artes puestas en juego. La osadía, en este punto, ha llegado a ser tan grande, que va a ser preciso en las primeras elecciones que se celebren, obligar a las Mesas a que, en cumplimiento de su deber, entreguen a los tribunales a los que vayan a votar con nombres supuestos. De sentir será, ciertamente, que se aplique la ley a los que intenten cometer aquel delito, ya por ignorar la responsabilidad en que incurrirán, ya en la creencia de que las Mesas, si descubren la superchería, se contentarán con no admitirles el voto y ordenarles que se retiren del Colegio; pero el escándalo reviste tales proporciones, que para ponerle coto habrá que exigir que se cumpla la ley con todo rigor. Después de todo, la culpa será de los que inducen a realizar un hecho ponible.

Los que cacarean la victoria de los conservadores, se permitirán negar que éstos consiguieron el triunfo de sus dos candidatos en el distrito a que pertenecen las secciones 9.ª y 10.ª, por lo que ocurrió en esta última, ó sea en la de las Casas Consistoriales? Quiéren que con las listas de votantes a la vista, les demostremos que figuran en ella más de 60 personas que ó no fueron al palacio municipal, ó estaban ausentes, ó han fallecido? No es indudable que los que en esos casos se encuentran son ó eran personas conocidísimas y que la muerte de las que hoy no existen, no la ignora nadie; absolutamente nadie, en Badajoz? En otra sección que no sea la de Casas Consistoriales es más fácil que los *alquilones* voten por otros; en la de Casas Consistoriales es casi imposible que eso suceda, porque el 95 por 100 de las personas que figuran en las listas son muy conocidas en esta ciudad.

Y no hablemos del distrito rural, pues sabido es que el presidente de la mesa hizo cuanto se le antojó. O lo que es lo mismo, se puso la ley por monterá. El Secretario del Ayuntamiento, don Juan Rebollo, empezó a hacer uso dos días ha, de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento.

Hoy se reunirá la Junta de escrutinio. Por error material dijimos hace algunos días, que eran elegibles para la Junta directiva del Colegio de abogados, todos los que a él pertenecen; aun cuando no ejerzan la profesión. Lo que quisimos decir es que todos son electores. Elegibles lo son únicamente los que reúnen las condiciones que marcan los Estatutos.

En La Opinión de anoche leímos lo siguiente: «Nos aseguran que la Junta Directiva del Liceo de Artesanos a quien, como a la Sociedad Chapí de Olivenza, le fué negada la representación de La Marcha de Cadix en el Teatro López de Ayala, pues a tanto monta el exigirles diez representaciones consecutivas de la obra, ha logrado hacer ya algún tiempo vencer a los autores de la imposibilidad de sus exigencias en esta localidad, donde como todo el mundo sabe no es fácil venga compañía alguna. Conseguido, pues, el permiso de los autores por la sociedad Liceo de Artesanos, ésta ha organizado una función, de cuyo programa forma parte La Marcha de Cadix, y la cual tenía el propósito de celebrar en nuestro coliseo el día 16 del corriente, pero como en este día se verifica la rómbera del Corazón de Jesús, ha convenido dejar aquella para unos días después.»

Nuestras noticias coinciden con las del colega.

De todo un poco.

Dice La Epoca, hablando de la campaña de Filipinas y de las últimas victorias alcanzadas por nuestro ejército: «Así deben pensar y sentir todos los buenos españoles, pues para poner a unos a la altura bien ganada, no es preciso que otros descendan de la que legítimamente ganaron también. ¡Hay en España gloria para todos!» No se la regateamos a nadie que la haya ganado legítimamente, desde los llamados príncipes de la milicia a los humildes héroes que realizan hazañas como la de Cascorro. Pero, aunque en España hay gloria para

ES RAÑI.

Llamamos la atención de la autoridad acerca de un perro que posee un vecino del segundo trozo de la calle de Melendez Valdés; pues es difícil pasar por dicho trozo sin recibir alguna *caricia* del furioso can.

**Cervecería inglesa.**

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

- 1.º «Non tornó,» romanza.—Mattei.
- 2.º «Jugar con fuego,» romanza.—Barbieri.
- 3.º «Dinorah,» cavatina.—Meyerbeer.
- 4.º «Fausto,» cavatina.—Gounod.

**Café Suizo.**

Programa del concierto para hoy 11 de Mayo, por el barítono Sr. Selbor:

- 1.º «Non é vero.»—Mattei.
- 2.º Célebre aria de Iglesia.—Estradella.
- 3.º «Golondrinas,» vals.—Chueca.
- 4.º La lección de música.—Frégoli.

**Servicio telegráfico.**

De Filipinas.

Madrid 13 (3 m.)

Un despacho oficial de Manila que acaba de recibirse trae detalles de la toma de Maragondon y Ternate. Nuestras tropas causaron al enemigo un terrible daño, cortándole la retirada. Los rebeldes dejaron en el campo 57 muertos y muchos heridos. La resistencia de aquellos fue grande. Nosotros tuvimos 23 individuos de tropas muertos, 115 heridos y 11

contusos. El general Primo de Rivera ha dejado guarnecidos dichos puntos.

El general Castillo persigue a las partidas que hay en los montes y pueblos de las provincias de Cavite y Batangas.

En breve licenciará Primo de Rivera los soldados cumplidos y los mandará a la península, con los heridos y enfermos, sin pedir que se le envíen más fuerzas.

**Trabajos de zapa.**

Madrid 13 (3'15 m.)

Dícese que en Barcelona se trabaja para quitar importancia al recibimiento que se haga a Polavieja. Acusan a éste de carlista y amigo de los frailes. Enviáronse cartas a personas notables de aquella población avisándoles que cuando desembarque dicho general ocurrirán desgracias.

**El armisticio.**

Madrid 13 (3'20 m.)

Un telegrama de Constantinopla manifiesta que seguramente el gobierno de Turquía aceptará el armisticio propuesto por las potencias.

**De Cuba.**

Madrid 13 (3'30 m.)

Un despacho de la Habana dirigido a *El Imparcial*, da cuenta de haber llegado a Capho un enviado de Mac-Kinley, para informarle acerca del estado de la rebelión cubana.

El general Weyler llegó a Arroyo blanco.

El cabecilla Soto se presentó a indulto, ingresando como práctico en la columna de Garellano.

Un grupo de rebeldes de los que quedan en Pinar del Río, hizo estallar una bomba; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

**Un fraude.**

Madrid 13 (8'45 m.)

Ha sido descubierta una defraudación de sellos, organizada en Madrid y extendida a otras capitales. Al efecto levantábase los sellos adhiriéndolos a otras hojas.

Han sido presos dos telegrafistas. Encontróseles trescientos sellos de diferentes precios.

**Telegrama oficial.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me ha transmitido en la madrugada de hoy el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación al Gobernador»

El señor ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del general segundo cabo de Manila. El general en jefe encarga desde Marandongon que diga a V. E. lo siguiente: Como resultado de la combinación de las brigadas Ruiz y Suero, la primera operando sobre Mendez Nuñez y Alfonso, y la segunda, dividida en tres columnas, sobre Marandongon y Ternate, se han tomado los últimos puntos atrincherados defendidos por los rebeldes de la provincia de Cavite.

Para esta operación la columna de la derecha, mandada por el coronel Viana, hizo un desembarco en Punta Restinga, con el batallón de cazadores número 6, mandado por Mayoral, y con 400 hombres más, entre marineros e infantería de Marina. La izquierda, con el general Castilla, envolvió al enemigo, pasando el río la columna Suero conmigo, por el frente.

Estas columnas, fuertes cada una de 1.400 hombres, con un total de ocho piezas de montaña, causaron al enemigo grandes pérdidas, por haberle cerrado el

único paso en su retirada. Solamente la columna Viana causó a los rebeldes en la plaza y en el convento 57 muertos, y muchos más en otros sitios, entre ellos 3 guardias civiles desertores.

La resistencia ha sido muy empeñada, por verse envueltos los insurrectos y porque tenían preparadas grandes defensas. El comportamiento de las tropas ha sido admirable y también hemos sufrido sensibles bajas contándose entre los muertos los capitanes de infantería Yañez y Comas.

Han resultado contusos los tenientes de infantería Garrote, Quino, Martínez y Arias, y Salas, de Artillería. De tropa 25 muertos y 115 heridos y 11 contusos.

Dejo bien guarnecidos y aprovisionados todos estos puntos, para que las fuerzas, de cuyo mando encargo al general Castilla, persigan a las partidas y los montes y pueblos de la divisoria de Cavite y Batangas, en combinación con Jaramillo, al cual envío refuerzos.

Dedico a los ingenieros y a dos regimientos de indígenas a abrir caminos militares para establecer fáciles comunicaciones durante la época próxima de lluvias entre los puntos tomados.

Marcho a Manila para organizar el ejército que ha de dedicarse a la persecución de las partidas en todas las provincias. Creo que en breve podré licenciar a los cumplidos y mandar a la península los heridos y los enfermos sin solicitar reemplazos. No pido personal de oficiales hasta terminar la organización, pues me propongo disminuir las compañías de cada batallón ó los batallones, dejándolos más nutridos.

Varios son los distinguidos, que recomendaré a V. E. de oficio.»

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc. Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOS**

**SE VENDEN**

EN CASA DE

**D. José Rincón**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de granos.

**Banco Vitalicio de Cataluña**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA,

ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.694'58

En todas las provincias tiene esta Compañía Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, Sr. D. Manuel Macías.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. CALATRAVA, 10.

**LA GRANADINA**

**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.**

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

**Badajoz**

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**LA MADRILEÑA.**

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

**DROGUERÍA**  
**DE**  
**EDUARDO CAMACHO,**

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

**BADAJOS.**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de E. CAMACHO.

**GUANOS ABONOS Ó MINERALES**

DE LA

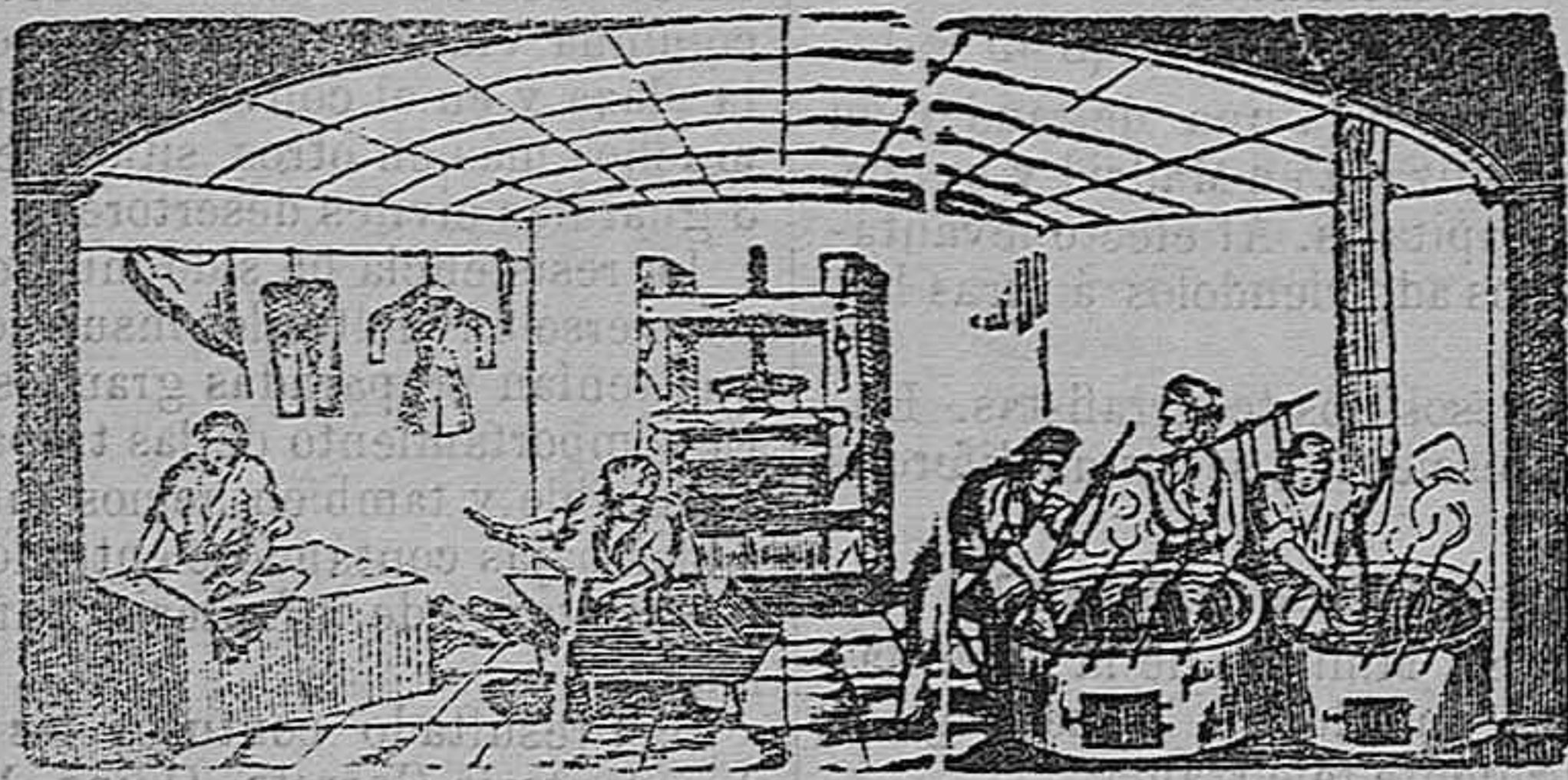
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJÓZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJÓZ.** Precios convencionales.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

Primas y reservas . . . **44.489.006'36** »

TOTAL . . . **56.489.006'36** »

**33 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

**Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.**

AGENTES GENERALES:

**D. Maximiano Garrido.**

**D. Rufino García Hidalgo.**

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todas partes.

Depósito central: **MONTERA, 25.**



El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 30 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 8, Barcelona, y principales de España.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo, La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA,**

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.— Dos pesetas, bote.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

**BADAJÓZ**

**NO SE PUBLICA LOS LUNES**

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

**PAGO ADELANTADO**

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.